

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup>. ZAIDA CANTERA DE CASTRO y D<sup>a</sup> ÁNGELEZ ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputadas por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. **¿Conoce el Gobierno cuántas mujeres menores de edad han pasado a estar bajo la tutela y responsabilidad de la administración, desde Enero de 2011 hasta la fecha? Indíquese por anualidades. En caso contrario, ¿Considera el gobierno que es de suficiente interés como para tenerlo en cuenta es sus estadísticas?**
2. **¿Conoce el Gobierno cuántas de las mujeres anteriores, en el momento de pasar a estar bajo tutela de la administración estaban embarazadas, es decir el embarazo se produjo con anterioridad a que la administración adquiriera su tutela? Indíquese por anualidades. En caso contrario, ¿Considera el gobierno que es de suficiente interés como para tenerlo en cuenta es sus estadísticas?**
3. **¿Conoce el Gobierno cuántas mujeres menores de edad se han quedado embarazadas estando bajo la tutela de la administración desde Enero de 2011 hasta la actualidad? Indíquese por anualidades. En caso contrario, ¿Considera el gobierno que es de suficiente interés como para tenerlo en cuenta es sus estadísticas?**
4. **¿Conoce el Gobierno cuántas mujeres menores de edad embarazadas, habiéndose quedado en estado antes o durante la tutela de la administración, llevaron a término el embarazo, desde Enero de 2011 hasta la actualidad? Indíquese por anualidades. En caso contrario, ¿Considera el gobierno que es de suficiente interés como para tenerlo en cuenta es sus estadísticas?**
5. **¿Conoce el Gobierno cuántas mujeres menores de edad, de las que llevaron a término su embarazo estando bajo la tutela de la administración, decidieron dar en adopción a su hijo/s y/o hija/s,**

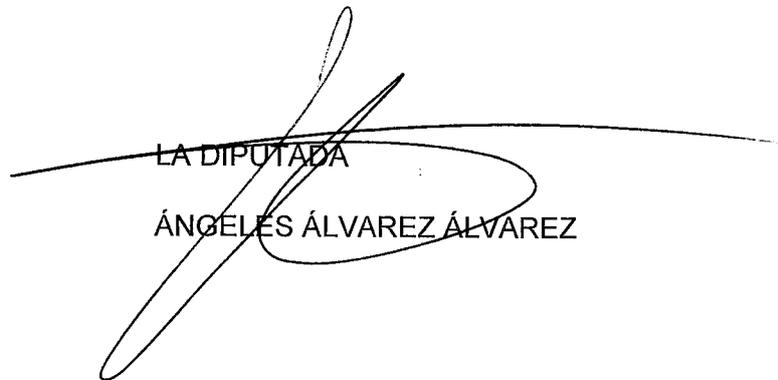
desde Enero de 2011 hasta la actualidad? Indíquese por anualidades. En caso contrario, ¿Considera el gobierno que es de suficiente interés como para tenerlo en cuenta es sus estadísticas?

6. ¿Conoce el Gobierno cuántas mujeres menores de edad, de las que llevaron a término su embarazo estando bajo la tutela de la administración, se les retiró la custodia de su/s hijo/s y/o hija/s de manera temporal, desde Enero de 2011 hasta la actualidad? Indíquese por anualidades. En caso contrario, ¿Considera el gobierno que es de suficiente interés como para tenerlo en cuenta es sus estadísticas?
7. ¿Conoce el Gobierno cuántas mujeres menores de edad embarazadas, habiéndose quedado en estado antes o durante la tutela de la administración, NO llevaron a término el embarazo por someterse a una interrupción del mismo, desde Enero de 2011 hasta la actualidad? Indíquese por anualidades. En caso contrario, ¿Considera el gobierno que es de suficiente interés como para tenerlo en cuenta es sus estadísticas?

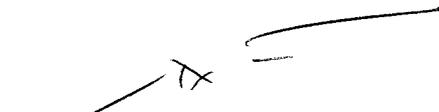
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de septiembre de 2016.



LA DIPUTADA  
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

I/14-3/CRM/1